



Reforma de 'supremacía constitucional' avanza a la Cámara de Diputados



La Comisión de Puntos Constitucionales de la [Cámara de Diputados](#) aprobó la noche del pasado lunes, con 30 votos a favor y 11 en contra, un proyecto de reforma en materia de “supremacía constitucional”.

Esta reforma, impulsada por Morena y sus aliados, busca establecer la improcedencia de impugnaciones contra cambios a la Constitución Política de México, blindando las reformas realizadas por el Congreso ante acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y amparos.

<https://www.telediario.mx/nacional/reforma-supremacia-constitucional-avanza-a-la-camara-de-diputados>